

## La duración de los estudios de Grado ¿180 ó 240 ECTS?

Los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en España tienen 240 créditos según establece el Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, excepto aquellos títulos sometidos a directivas de la Unión Europea como es el caso de Medicina o Arquitectura que tienen más créditos.

Entre los acuerdos a los que han llegado los países europeos que participan en el Proceso de Bolonia, se estableció que el título de Grado o *Bachelor* debería tener entre 180 y 240 créditos (3 ó 4 años). Los países europeos participantes en este Proceso pueden elegir y, por tanto, tan legítima es una opción como la otra. En España se ha optado por 240 créditos al igual que en Escocia o Grecia, muchos países del Este de Europa que, en general, se han decantado por títulos de *Bachelor* de 4 años, y otros muchos países como Bélgica, Luxemburgo, Hungría, etc., en los que están abiertas las dos opciones (3 ó 4 años)<sup>1</sup>. Los motivos por los que en España se optó por 240 créditos para el título de Grado se recogieron en el documento de trabajo en el que se presentó la propuesta de Directrices para la elaboración de títulos de Grado y Máster de 21 de diciembre de 2006<sup>2</sup> y siguen siendo válidos en la actualidad:

1. *Aunque algunos países europeos han fijado la duración de este primer ciclo en 180 para parte de sus títulos, 240 créditos permitirán una **mejor adecuación con otros sistemas universitarios** de gran importancia en el mundo y para España (EEUU, Latinoamérica, Asia, etc.).*
2. *La mayoría de los estudiantes europeos podrán tener su primer título a la **misma edad** que los españoles: 22 años, ya que gran parte de los países que han optado por 180 tienen una edad de entrada a la universidad a los 19 años, mientras que en España es de 18 años. La equivalencia se establece, por lo tanto, en el número total de años escolarizados.*
3. *Los títulos de 240 créditos permitirán una **mayor presencia de enseñanzas prácticas, prácticas externas y movilidad**, que son objetivos esenciales de esta reforma. Debe señalarse que los 240 créditos incluirán todas las actividades conducentes a la obtención del título (prácticas, idiomas, trabajo o proyecto de Grado, etc.).*
4. *El diseño en 240 créditos deberá incidir en la aproximación de la duración teórica de las enseñanzas con la **duración media real** para alumnos a tiempo completo, algo que en este momento no sucede en muchos casos (con tasas de retraso muy elevadas). La adecuación de duración teórica a la real será uno de los criterios de evaluación de las universidades.*
5. *Los grados de 240 créditos facilitarán el **acceso al entorno laboral, al ser un título universitario fácilmente reconocible** sin la necesidad de un segundo nivel de formación.*

En dos temas concretos, como son la movilidad y la empleabilidad, se puede afirmar que para España ha sido un acierto tomar la opción de 240 créditos. De hecho, en países en los que se optó por una estructura de sus estudios de 3+2 (en lugar de 4+1 ó 2) se considera que un año más en la formación de Grado facilitaría la movilidad de los estudiantes y permitiría a los empleadores reconocer con mayor facilidad el nivel de formación adquirido<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Eurydice: Focus on the structure of higher education in Europe. National trends in the Bologna Process 2006/07.

[http://eacea.ec.europa.eu/ressources/eurydice/pdf/0\\_integral/086EN.pdf](http://eacea.ec.europa.eu/ressources/eurydice/pdf/0_integral/086EN.pdf)

<sup>2</sup> MEC (2006). Directrices para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster. Documento de trabajo, 21 de diciembre de 2006 (Disponible en [http://www.mepsyd.es/mecd/gabipren/documentos/Propuesta\\_MEC\\_organizacion\\_titulaciones\\_Sep06.pdf](http://www.mepsyd.es/mecd/gabipren/documentos/Propuesta_MEC_organizacion_titulaciones_Sep06.pdf))

<sup>3</sup> Conclusiones del Seminario "Employability: the Employers' Perspective and its Implications". Official Bologna Seminar 6-7 November 2008, Luxembourg.